



UNCO-BARILOCHE

AÑO ACADÉMICO: 2016

DEPARTAMENTO Y/O DELEGACION: **EDUCACION FISICA**

PROGRAMA DE CATEDRA (*nombre exacto s/plan de estudios en mayúscula*): **SEMINARIO PRÁCTICAS**

CORPORALES CULTURALES: Análisis y debates

OBLIGATORIA / OPTATIVA: OPTATIVA TRAYECTOS A Y B

CARRERA/S A LA QUE PERTENECE Y/O SE OFRECE (*si es Optativa*): Educación Física

AREA: ORIENTACION: “Bases y Fundamentos del Conocimiento y Funcionamiento Corporal y Deportivo”
orientación “Motricidad”

PLAN DE ESTUDIOS - ORDENANZA N°: TRAYECTO (PEF): (*A, B*): N 435/03 y modificatorias N°886/05,
0331 / 09 y 0176/10.

CARGA HORARIA SEMANAL SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS:

CARGA HORARIA TOTAL: 3 horas semanales

REGIMEN: (*bimestral, cuatrimestral, anual*) Cuatrimestral

CUATRIMESTRE: (*primero, segundo*) PRIMERO

EQUIPO DE CATEDRA (*completo*):

Apellido y Nombres Cargo: **PIANI, MIRIAM MÓNICA PAD 3 ROMANIUK, SUSANA JTP 3¹**

ASIGNATURAS CORRELATIVAS (*S/Plan de Estudios*):

-Para CURSAR tener CURSADAS: Formación Corporal Motora II y Seminario “Cuerpo, expresión y comunicación”. Pedagogía APROBADA

Para RENDIR tener APROBADAS: Formación Corporal Motora II y Seminario “Cuerpo, expresión y comunicación”

¹ En trámite colaboradores ad honorem: Lic. Rosario Shulte, Prof. Omar Mastroiani, Prof Tomás Martínez

1. FUNDAMENTACIÓN:

La Educación Física como campo de conocimiento se ha referenciado históricamente en la Gimnasia, el deporte, la recreación y la vida en la naturaleza (Pedraz, 1987). Nuevas corrientes irrumpieron en este panorama y fueron transformando -y lo siguen haciendo- los conceptos y prácticas de nuestro campo. Estas corrientes, entre otras, fueron la psicomotricidad y la sociomotricidad, y más recientemente la teoría de la Motricidad de M. Sergio (2003). Además de estos movimientos teóricos que se han desarrollado en el campo de la Educación Física, hoy los Núcleos Prioritarios de Aprendizaje del Consejo Federal de Educación para la Educación Física, plantean una transformación concreta en los contenidos de enseñanza en la escuela secundaria, en las que se recupera el valor de distintas prácticas culturales tanto urbanas como rurales (Resolución CFE Nro. 180/12): “La apropiación, valoración y recreación de diversas manifestaciones de la cultura corporal y motriz popular –urbana, rural y otras-, de actividades en distintos ambientes, de juegos tradicionales y autóctonos, de variados tipos de juegos, de deportes, de la gimnasia y sus diferentes expresiones” (pág. 1). En este sentido estarían empadronadas un conjunto de prácticas y saberes corporales tales como: las danzas, murgas, pilates, yoga, palín, por nombrar algunas, y aquellas configuraciones de movimiento que se originan en la mezcla de éstas con los contenidos tradicionales de la Educación Física.

A esta cartografía se pueden sumar las construcciones epistemológicas que se desarrollan en los ámbitos académicos y que aportan acuerdos, debates y desencuentro sobre las fronteras del campo y su especificidad. Al respecto podemos mencionar los aportes del australiano Tinnig (1993) y de los latinoamericanos Bracht, Crisorio, Ron, Paiva y otros (2003), quienes a partir de una teoría de la práctica, enfocan la especificidad en las prácticas corporales culturales y definen a la Educación Física como campo de prácticas pedagógicas, que toman su contenido de la cultura (A. Aisenstein, 2005).

En este vasto territorio, el de la cultura, encontramos paisajes diversos, espejados en nuevas tendencias, que interpelan, diversifican y ponen en tensión lo instituido. Ante tal panorama, se hace necesario retomar los debates a partir de análisis epistemológicos para la formación de formadores, aportando desde este proceso formativo a la reflexión de las prácticas pedagógicas de nuestros estudiantes.

Se Incluye para esto, además, los marcos referenciales desde perspectivas curriculares como lo son las Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares del INFD, para la Educación Física (2009) y los documentos curriculares de Río Negro y otras provincias patagónicas. Sostenemos desde algunos marcos epistemológicos del campo (Bracht, Ron y otros [2003]), que la Educación Física es una práctica social, inscripta en el campo de conocimiento educativo, cuyo *para qué* se sostiene fundamentalmente en los procesos de enseñanza y aprendizaje que contribuyan al buen vivir de los sujetos a partir del cuidado de sí mismos y de otros, a la posibilidad de pensarse a uno mismo y pensar de un modo autónomo, crítico y creativo. En este sentido, y recuperando el relato de los NAP, para poder gestionar, administrar y enseñar, se ve como necesario en primer lugar recuperar en la reflexión el análisis epistemológico de las distintas prácticas, a través de distintos conceptos como “disponibilidad corporal”, “imagen de sí”, “gestión autónoma e inclusiva”, “autovaloración”, entre otros conceptos que se ven en algunas materias de la formación y que es necesario retomar y profundizar para dar herramientas en respuesta a la actual agenda educativa.

Retomando los marcos de fundamentación para el análisis de las prácticas corporales culturales

Para analizar y comprender el escenario de las prácticas corporales lo primero que es necesario recuperar, por un lado, es la concepción de Educación Física como práctica social. Desde esta propuesta conceptual-epistemológica de análisis, avanzaremos hacia los ejes de la propuesta conceptual de los NAP:

- a) PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO
- b) PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN INTERACCIÓN CON OTROS

2. OBJETIVOS

- a. Generar un espacio de reflexión epistemológica- sociohistórica desde los conceptos del campo hacia las prácticas corporales
- b. Analizar a partir marcos teóricos pertinentes el origen, el desarrollo, las modalidades, etc. de distintas prácticas corporales culturales
- c. Generar debates y reflexiones sobre las pedagogizaciones para la educación física.
- a. Crear espacios para la apropiación crítica de la cultura corporal que la educación física toma como contenido para su campo.
- b. Estimular la apropiación y gestión autónoma de prácticas corporales
- c. Construir un escenario desde la observación para la apropiación, valoración y recreación de diversas manifestaciones de culturas
- d. Valorar la reconstrucción, reflexión y representación de las experiencias corporales y motrices a través de diferentes modos de expresión
- e. Crear un ambiente propicio para la argumentación y el posicionamiento crítico en torno a los modos en que se presentan los modelos corporales y las prácticas
- f. Estimular el afianzamiento de modos de convivencia democrática y de resolución autónoma de conflictos, asumiendo actitudes de responsabilidad, solidaridad y respeto en las prácticas corporales.

4. CONTENIDO PROGRAMA ANALITICO

Unidad 1: “Conceptualizaciones”

Especificidad de la Educación Física en un relato sociohistórico. Inclusión de las prácticas corporales culturales en el ámbito de la educación física. Conceptualización de las prácticas corporales culturales, avances en el conocimiento de campo. Construcción teórico grupal de categorías para la observación y el

análisis. La observación: el cuerpo del observador y la mirada.

Unidad 2: “Observación y Análisis”

ALGUNAS PRACTICAS CORPORALES CULTURALES: descripción, historia, protocolos de seguridad, experimentación básica y enseñanza. Observación y Análisis de Prácticas corporales culturales desde las categorías construidas

Unidad 3: “Socialización y debates”

Pedagogización para el campo y condiciones: NAP y CURRÍCULUM DE RIO NEGRO.
Consideraciones de los límites epistemológicos del campo. Factibilidad y pertinencia en la escuela y en ámbitos de educación no formal.

5. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y DE CONSULTA²

Recuperación de bibliografía de la formación de otras cátedras: Pedagogía, Didáctica General, Antropología y Filosofía.

FICHA DE CATEDRA: Prácticas Corporales Culturales: Estado del arte. Piani, M, Romaniuk, S; Schulte, R. (2017)

Saraví, J (2012) Skate, espacios urbanos y jóvenes en la ciudad de La Plata. Pag. 27 a 31. Tesis de maestría. UNLP.

Saraví, J. (2014) *Los estudios de prácticas corporales urbanas desde la perspectivas de las Ciencias Sociales. Aportes para el campo de la Educación Física*. En Prácticas de la Educación Física. Camblor, E. Ron, O y otros. Pag.86 a 95.

Cachorro, G. Vago, T (2003) Educación física y cultura escolar. En: Bracht, V.; Crisorio,R (coordinadores) *La Educación Física en Argentina y Brasil. Identidad, desafíos y perspectivas*. (pag. 160 a 202) La Plata: Al Margen.

Piani, M. (2011) *Construcción de una mirada estético-etnográfica*. Revista Novedades educativas nro 251. Buenos Aires

Piani, M. (2014) *Observar con una mirada artística para reflexionar sobre la propia práctica, comprender, intervenir, evaluar y evaluarse*. Ponencia Congreso Patagónico de Educación Física. Unco Bariloche.

Aschieri, P. Puglisi, R. (2010) “Cuerpo y producción de conocimiento en trabajo de campo”. En *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos*, Bs As, Biblos.

² La bibliografía de consulta se irá resolviendo en función a las prácticas corporales culturales que elijan los y las estudiantes para el trabajo final

Cachorro Gabriel (2010): “Deporte, jóvenes y procesos de subjetivación”. En cd actas de las VI Jornadas de Sociología de la UNLP.

Cachorro Gabriel (2009): “Prácticas corporales. Traducción de sentidos en la ciudad” Revista Pensar a práctica, Goiás, vol. 12, n 2.

<http://www.revistas.ufg.br/index.php/fe/article/viewArticle/6326>.

6- PROPUESTA METODOLÓGICA

En la primera parte del seminario, avanzaremos en conceptualizaciones tanto del marco referente sociohistórico de la educación física como de las prácticas corporales culturales, rescatando para ello conocimiento que los y las estudiantes traen de otras cátedras y aportando, además, material bibliográfico de textos académicos. Este momento concluirá con la construcción de categorías que servirán de base para el segundo momento del espacio académico, que son los análisis de dichas prácticas. En esta construcción se desarrollarían los contenidos de la unidad 1.

En un segundo momento, ingresaremos al análisis propiamente dicho de las prácticas corporales culturales, recuperando para esto el trabajo con la bibliografía y una matriz o cuadro que sistematice el análisis, y como recurso didáctico trabajaremos con videos multimedia, charlas de docentes expertos, trabajos prácticos y observaciones in situ de clases de distintas prácticas. A partir de este trabajo abordaremos el análisis, comprensión y debate.

La última parte del seminario estará orientada a debatir sobre la posible inclusión pedagógica de esas prácticas en la Educación Física Escolar. Y a profundizar en los análisis de las PCC elegidas por cada uno de los estudiantes, mediante un trabajo de observación-análisis-reflexión que será presentado en un informe final escrito y socializado de manera oral en los últimos encuentros.

7. CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

ACREDITACIÓN:

1. Asistencia del 80% y participación en los espacios de clase
2. Apropiación del conocimiento recuperado
3. Profundidad conceptual y bibliográfica en las producciones escritas que plantean cruces entre lo práctico y lo teórico
4. Construcción y descripción detallada de protocolos de seguridad para distintas prácticas corporales culturales que impliquen la necesidad de pensar detalles en el cuidado psicocorporal
5. Cumplimiento en tiempo y forma de las entregas

INSTRUMENTOS

1. Trabajos prácticos con reescrituras en caso de ser necesario
2. Registros de observaciones
3. Trabajo final de análisis

8. DISTRIBUCION HORARIA

Jueves de 12 a 15 hrs

9. CRONOGRAMA TENTATIVO

MARZO- ABRIL: Recuperación de conocimientos y apropiación del marco conceptual pertinente

ABRIL - MAYO: Observaciones situadas, charlas, trabajos prácticos y espacios de análisis y debates

JUNIO: Escritura y socialización de informes finales


ANEXO: Encuadre para la observación

- a. La cátedra, no obstante de las elecciones que puedan hacer los y las estudiantes, proveerá un listado de posibles lugares donde hacer las observaciones
- b. En caso de no elegir ninguno de los espacios sugeridos porque entendemos que nuestro relevamiento puede haber obviado algún espacio con potencia educativa para los propósitos de la materia, los y las estudiantes podrán elegir otro espacio dando a conocer la situación antes de confeccionar la planilla de salidas para el seguro. Cabe en este caso señalar que, como algunos de los propósitos de la materia tienen que ver con la inserción en espacios comunitarios y escolares “alternativos”, la práctica corporal elegida deberá ser una práctica grupal y estar inserta en espacios de educación formal o no formal a cargo de un profesor de educación física o un referente legitimado por trayectoria y formación que cuente con no menos de 3 años realizando esa actividad, tratando de garantizar con esto la idoneidad del docente.
- c. A fin de promover nuevas experiencias de aprendizajes y facilitar incursiones hacia el conocimiento no sesgado por otros propósitos, los y las estudiantes tendrán que hacer sus observaciones en lugares “nuevos” para ellos en cuanto a que éstos no sean los mismos a los que hayan asistido o estén asistiendo en otras materias, como por ejemplo, en *Educación Física y Problemática Educativa I* y en *Prácticas de la Enseñanza II*.
- d. Los y las estudiantes deberán elegir la práctica corporal a observar, en el periodo que se defina desde la cátedra, informando oportunamente las condiciones en que se lleva a cabo la misma. La cátedra se reserva la potestad, por razones de seguridad y pedagógicas, de aprobar dichos espacios.
- e. La observación del o la estudiante es una observación no participante. Esto significa que no podrán intervenir, por razones de seguridad, de las actividades que observan.
- f. Las observaciones, por razones de seguro, no se pueden llevar a cabo en otra localidad que no sea Bariloche.

- g. Los y las estudiantes realizarán de sus observaciones (2) un registro etnográfico cuyos principios y encuadre, serán recuperadas y trabajadas previamente en el seminario. Además estas observaciones se ampliarán con una entrevista al profesor encargado de la actividad.
- h. En caso de no cumplimiento de algunos de los ítems se deberán repetir las observaciones, ya que los mismos obedecen a criterios pedagógicos que hacen a la calidad de las observaciones




PROFESORA Mg. MIRIAM PIANI



MARIANO CHIAPPE
Director Depto. Ed. Física
CRUB UNCo

CONFORMIDAD DEL DEPARTAMENTO



Mg. ALFONSO AGUILAR
Secretario Académico
Centro Regional Univ. Bariloche
Univ. Nacional del Comahue

CONFORMIDAD SECRETARIA ACADEMICA
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE